



Contacto: Rebecca González Pérez  
Email: [rebecca.gonzalez@aep.pr.gov](mailto:rebecca.gonzalez@aep.pr.gov)  
Teléfono: (787) 722-0101 ext. 19006  
Twitter: @AEPONLINE

## COMUNICADO DE PRENSA

### **Autoridad de Edificios Públicos (AEP) firma convenio colectivo con la Unión Independiente de Empleados de la AEP (UIE-AEP)**

Luego de varias reuniones en el Negociado de Conciliación y Arbitraje del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, el licenciado Gil A. Rodríguez Ramos, director ejecutivo de la Autoridad de Edificios Públicos (AEP), anunció la aprobación del convenio colectivo con la Unión Independiente de la AEP (UIE-AEP).

“Este convenio es una oportunidad para restablecer una relación duradera entre el nuevo gobierno y los trabajadores del taller de conservación y mantenimiento. Por eso realizamos las gestiones afirmativas para viabilizar el mismo con el asesor de Asuntos Laborales del Gobernador, licenciado Arturo Ríos Escribano, el director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto, licenciado Carlos D. Rivas Quiñones y el secretario de Estado, el honorable David Bernier Rivera”, explicó Rodríguez Ramos.

El convenio entre la Unión Independiente de la AEP, presidida por el señor Federico Torres Montalvo, beneficiará a 925 trabajadores y tendrá vigencia hasta el año 2017.

“Buscamos crear un clima de diálogo que fomente la paz laboral y permita el respeto a los derechos adquiridos por los trabajadores. El compromiso del honorable gobernador Alejandro García Padilla con todos los sectores laborales del país es que tendrán en su administración una que los respeta en las concordancias y en las diferencias”, añadió el licenciado Rodríguez Ramos.

Luego de llevarse a cabo dos reuniones, el acuerdo fue ratificado por parte de la Junta de Directores de la Autoridad. A diferencia de años anteriores, durante esta negociación, ninguna de las partes incurrió en gastos de representación legal, lo que agilizó el proceso de la negociación.

###